

Ref. Expte D- 2316/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 2316/24-25- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a IÑÉZ LUCÍA, *DECLARANDO SITIO HISTÓRICO TESTIMONIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTE NATURAL QUE FUE UTILIZADO POR LA EX ESCUELA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO MILITAR EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, por coincidir con los fundamentos de la autora aconseja su aprobación.



Dip . Presidente: MALPELI JUAN MARTÍN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2316/24-25- 0

Dip . Vicepresidente: MALAISÍ MARÍA BELÉN .

Dip . Secretario: CANO KELLY MARÍA LAURA .

Dip . Vocal: KLUG LUCIA LORENA .

Dip . Vocal: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 15 de mayo de 2025.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2316/24-25- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: DOUSDEBES MARTIN